

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 573 3 DE JULIO DE 2019

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:41 horas del día 3 de julio de 2019, dio inicio la Sesión No. 573 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Sr. Luis Fernando Zunún Álvarez y el Sr. Erick Uriel Vargas Mora no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

I. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día:

ACUERDO 573.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

- 1. Entrevista con los candidatos a ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Matemáticas, para el periodo 2019-2023, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia comentó que de acuerdo con las Modalidades de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Matemáticas, los candidatos deben entrevistarse con el Consejo Divisional en pleno para expresar los motivos y razones

para ocupar el cargo y exponer sus conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Matemáticas y de la División de CBI.

Mencionó que cada candidato haría su presentación y, al término de la misma, los miembros del Consejo expondrían sus dudas o comentarios.

A continuación pidió la palabra para los candidatos. En primer lugar se presentó el Dr. José Antonio García Rodríguez, después lo hizo la Dra. Patricia Saavedra Barrera y por último el Dr. Luis Miguel Villegas Silva. Los candidatos respondieron a las interrogantes de los miembros del Consejo Divisional, las cuales tuvieron que ver con los siguientes temas:

- Cuál es su visión sobre el Departamento y propuestas sobre una posible gestión.
- Propuestas para mejorar la docencia e investigación
- Qué estrategias se van a implementar para que los alumnos no se rezaguen en las UEA que el Departamento ofrece.
- Material bibliográfico insuficiente para los alumnos del Tronco General.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 573, a las 16:55 horas del día 3 de julio de 2019. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 580, celebrada el 26 de septiembre de 2019
Consejo Divisional de CBI**